

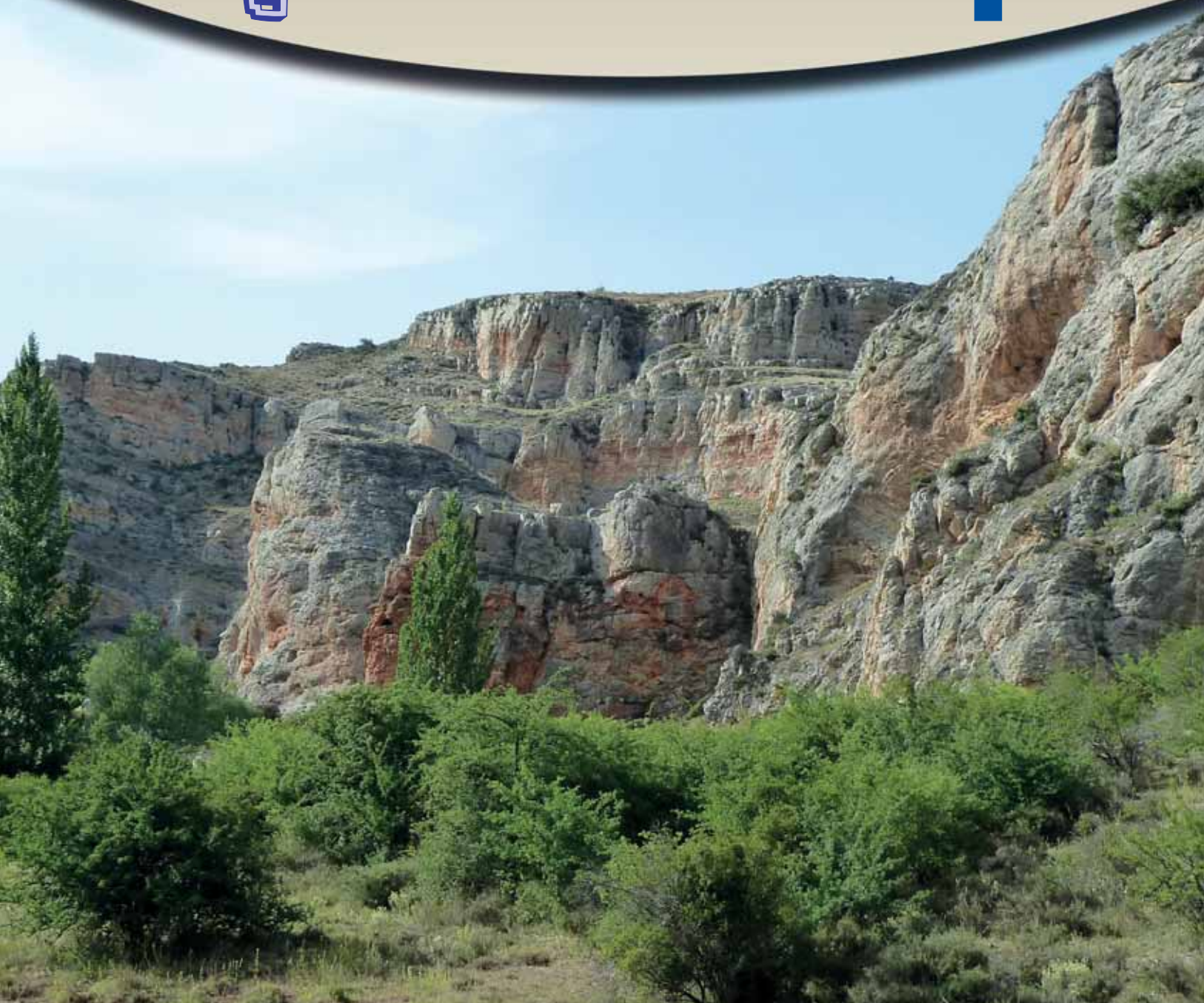
Boletín Informativo



año XIII n° 70 abril 2015



GERENCIA INTEGRADA DE SORIA



- PUBLICADAS LAS BASES COMUNES DE LA PROMOCION INTERNA TEMPORAL
- LA GERENCIA INTEGRADA DE SALUD DE SORIA Y LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID, SUSCRIBEN UNA ALIANZA PARA LA PROMOCION DE LA INVESTIGACIÓN
- II JORNADAS DE ACTUALIZACIÓN EN PSICOLOGÍA CLÍNICA
- PROCEDIMIENTO PARA LA INTEGRACIÓN DIRECTA Y VOLUNTARIA DEL PERSONAL LABORAL FIJO EN LA CONDICIÓN DE PERSONAL ESTATUTARIO
- AGRADECIMIENTOS; DEDICADO A HERMINIA
- PROCESO ORDINARIO DE ACCESO AL GRADO I DE LA CARRERA PROFESIONAL
- NOVEDADES EN EL PORTAL DE SALUD: FORMACIÓN Y BIBLIOTECA
- UNA DE CADA TRES PERSONAS ES ALÉRGICA
- PERSONAL

- EL ÁREA DE SALUD DE SORIA INVESTIGA...
- EN PERSONA
- OBRAS EN EL HOSPITAL SANTA BÁRBARA
- RIKORRIKO
- AUTOPROTECCIÓN
- PORTAL DEL EMPLEADO
- NUEVAS PLANTILLAS DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA
- VII JORNADAS SOBRE ACTUALIZACIÓN EN VACUNAS
- XXX CONGRESO DE LA SDAD. CASTELLANO LEONESA CÁNTABRA DE MEDICINA INTERNA
- GUÍA CLÍNICA DE SEGUIMIENTO INTEGRAL AL PACIENTE TRASPLANTADO HEPÁTICO
- RUTA SENDERISTA

PUBLICADAS LAS BASES COMUNES DE LA PROMOCIÓN INTERNA TEMPORAL

Con fecha 31 de marzo de 2015 se ha publicado en el BOCyL la ORDEN de la Consejería de Sanidad por la que se aprueban las bases comunes del procedimiento para el acceso a plazas de las distintas categorías estatutarias de los centros e instituciones sanitarias dependientes de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León por el sistema de PROMOCIÓN INTERNA TEMPORAL. La citada Orden deroga los acuerdos o pactos existentes en cada centro. En nuestro caso, el Complejo Asistencial tiene un Pacto con los sindicatos que regula la cuestión desde el año 2001. No obstante lo anterior, en tanto en cuanto entren en funcionamiento las listas nuevas, seguirán aplicándose las vigentes actualmente basadas en el mencionado Pacto. La convocatoria para la constitución de las nuevas listas corresponde al Gerente del centro y se publicitará oportunamente. Estas listas tendrán una vigencia indefinida, sin perjuicio de su actualización anual.

Como novedad respecto a nuestro Pacto de 2001 se establece e la necesidad de ofertar a promoción interna una de cada 4 plazas que se encuentren vacantes o desatendidas temporalmente, por cada una de las categorías de personal estatutario.

Para acceder a plazas por promoción interna temporal se han de cumplir las siguientes condiciones:

- Ser personal estatutario fijo de otra categoría de nivel igual o inferior.
- Prestar sus servicios con nombramiento en propiedad en el mismo centro o institución.
- Estar en posesión de la titulación requerida para ocupar la plaza por promoción interna temporal.

LA UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

Planes de Pensiones y Previsión

Deje asegurado su

FUTURO

y abra ahora su regalo

Contrate o traspase su Plan de Pensiones o de Previsión antes del **30 de junio** y llévese un magnífico regalo*



(*) Promoción válida del 1 de mayo al 30 de junio de 2015 para traspasos solicitados desde otra entidad, y para aportaciones realizadas exclusivamente por nuevos clientes de Planes de Pensiones Individuales o del Plan de Previsión Asegurado, para importes mínimos de 1.000€ en todos los casos. Excluidos traspasos internos entre productos comercializados por Caja Rural. Ni los regalos ni los tramos serán acumulativos. El cliente se compromete a mantener la aportación o traspaso realizado hasta el 30 de junio de 2018 (las condiciones para la concesión de los regalos serán las que consten en el acuerdo de entrega del regalo). En caso de fin de existencias, el regalo se sustituirá por otro de igual o superior calidad. Bases de la promoción a disposición en su oficina. El iPad mini es una marca comercial de Apple, Inc., registrada en EE.UU. y en otros países. Apple no participa en esta promoción.

LA GERENCIA INTEGRADA DE SALUD DE SORIA Y LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID, A TRAVÉS DEL CAMPUS DUQUES DE SORIA, SUSCRIBEN UNA ALIANZA PARA LA PROMOCION DE LA INVESTIGACIÓN

Se establece así una Línea de Investigación conjunta entre las dos instituciones sobre:

LA SALUD MEDIOAMBIENTAL COMO DETERMINANTE DE LA SALUD DE LAS PERSONAS

que sirva de cauce para el impulso y desarrollo de la investigación científico-técnica en el campo del medio ambiente y la salud y aporte apoyo metodológico y cobertura a los proyectos de investigación que en este ámbito puedan desarrollarse en el Área.

La Organización Mundial de la Salud recoge en el "Marco Conceptual de Determinantes de la Salud", publicado en 2008, las condiciones medioambientales en que se desarrolla la vida de las personas como determinante básico de la salud. En este sentido, las condiciones sociodemográficas de la provincia de Soria la hacen un marco ideal para el desarrollo de proyectos de investigación en el campo de la influencia de los factores medioambientales en la salud.

La investigación biomédica, junto con la asistencia y la docencia, es una función básica de la Gerencia Integrada de Asistencia Sanitaria de Soria y, como tal, viene recogida en su Misión y Visión y en su Plan Estratégico 2015-2020. La UVA es una Entidad de Derecho Público de carácter multisectorial y pluridisciplinar que desarrolla actividades de docencia, investigación y desarrollo científico y tecnológico, y está interesada en colaborar con los sectores socioeconómicos para asegurar uno de los fines de la docencia e investigación, que es la innovación y la modernización del sistema económico y social. Existen pues evidentes posibilidades de sinergias entre la Universidad y la Gerencia Integrada de Asistencia Sanitaria para favorecer la labor investigadora de los profesionales de ambas organizaciones y crear un marco propicio a través del cual se puedan desarrollar líneas de investigación.

La línea de investigación abarca todo tipo de estudios sobre la influencia que los factores medioambientales del entorno donde se desarrolla la vida de las personas tienen sobre la salud de las mismas, y sobre las posibilidades de mejora del nivel de salud humano a través de modificaciones o cambios en las circunstancias medioambientales.

Se pretende dar cobertura y apoyo metodológico y de difusión a los proyectos de investigación y fomentar y proponer estudios de investigación que generen

conocimiento sobre la materia, desarrollando proyectos de investigación encaminados a obtener estudios que determinen ambientes saludables y fomento de la salud.

Ambas partes firmantes, además, promoverán la presentación de los proyectos ante las Agencias Públicas de financiación de la Investigación, así como ante otras entidades públicas o privadas que destinen recursos financieros a la subvención de programas de investigación; fomentarán también la colaboración con otras universidades, centros sanitarios y de investigación, organismos nacionales e internacionales, empresas del sector medioambiental, de desarrollo tecnológico, del sector farmacéutico, asociaciones y fundaciones de pacientes, sociedades científicas y asociaciones de profesionales, así como con fundaciones de investigación.

La Gerencia Integrada de Soria pondrá a disposición del Campus de Soria de la Universidad de Valladolid el Comité Ético de Investigación Clínica del Área de Salud de Burgos y Soria, por donde deben pasar todos los proyectos de investigación.

Desde este espacio se invita a los profesionales de ambos ámbitos a acercarse a esta línea de investigación, para lo cual tienen a su disposición al

Coordinador de Investigación del Área de Salud de Soria, doctor Valentín del Villar Sordo
Paseo Santa Bárbara S/N 42005 Soria
Telf. 975 234 300 • vvillar@saludcastillayleon.es



En la foto, la Directora de la Escuela de Enfermería, Ana Fernández Aracle, el responsable de recursos humanos y el Gerente de la Gerencia Integrada, Luis Lázaro Vallejo y Enrique Delgado Ruiz respectivamente, el Vicerrector de la UVA Luis Miguel Bonilla Morte y el Coordinador de Investigación del Área de Salud de Soria, Valentín del Villar Sordo en el acto de la firma de la alianza.

II JORNADAS DE ACTUALIZACIÓN EN PSICOLOGÍA CLÍNICA

Los días 13 y 14 de mayo, el Hospital Virgen del Mirón será el punto de encuentro para los especialistas en psicología clínica de nuestra Comunidad Autónoma. Estas II jornadas tienen como objetivos favorecer la formación continuada de los psicólogos clínicos del Sacyl, a través de la puesta en común de experiencias y prácticas punteras que se están realizando en Castilla y León. En el evento participaran como docentes especialistas de diferentes provincias de la comunidad y está previsto que asistan más de una treintena de profesionales.



Mémora, en Soria, cerca de ti

www.memora.es

SORIA • Tanatorio Grupo Mémora • Pol. Ind. Las Casas, C/J • Parc. 202 • Tel. 975 23 01 02

ALMAZÁN • Tanatorio Almazán Grupo Mémora • Ctra. de Ariza, s/n • Tel. 975 31 02 31

EL BURGO DE OSMA • Tanatorio y Cementerios Municipales (concesión) • Tel. 975 34 10 11

SAN ESTEBAN DE GORMAZ • Tanatorio y Cementerio Municipal (concesión) • Tel. 975 23 01 02

m
mémora

Un nuevo concepto
en servicios funerarios

973 230 102
www.memora.es

PROCEDIMIENTO PARA LA INTEGRACIÓN DIRECTA Y VOLUNTARIA DEL PERSONAL LABORAL FIJO EN LA CONDICIÓN DE PERSONAL ESTATUTARIO

En el B.O.C. y L. de 8 de abril de 2015 se publica la ORDEN SAN/257/2015 por la que se establece el procedimiento para la integración directa y voluntaria del personal laboral fijo en la condición de personal estatutario. En el B.O.C. y L. de 15 de abril se convoca ya el mencionado procedimiento.

El procedimiento de integración se inicia con esta segunda publicación en el B.O.C. y L. cuyo contenido es:

- Personal objeto de la convocatoria o destinatarios.
- Modelos de solicitud de integración.
- Requisitos
- Plazo de solicitud: hasta el 5 de mayo de 2015.
- Tabla de homologación.
- Tramitación y resolución de la convocatoria.

Cartas de Agradecimiento

Últimamente se han recibido por escrito -y así quedan registrados- distintos agradecimientos que queremos hacer públicos:

- De los familiares de un paciente que falleció, al personal de Oncología del Hospital Santa Bárbara, al Dr. Lozano y a toda la plantilla de Medicina Paliativa del hospital Virgen del Mirón, no sólo por su profesionalidad, sino, sobre todo, por su humanidad.
- De los familiares de un paciente que falleció, a todo el personal del Hospital Santa Bárbara y en especial la atención y cuidados durante su ingreso en la cuarta planta, así como su cariño mostrado tanto al paciente como a los familiares.
- De los familiares de un paciente que falleció, a todo el personal de la planta de Geriátrica del Hospital Virgen del Mirón por el cuidado y atención prestados.
- De los familiares de una paciente que falleció, a todo el personal de la planta sexta de Medicina Interna, y muy especialmente a la doctora Loureiro, por la atención profesional y humana.
- De un paciente, a todos los que le han atendido durante su ingreso en la planta tercera del Hospital Santa Bárbara, desde el doctor Fernández hasta auxiliares, enfermeras, limpieza... que hacen de este hospital un referente de buena atención.
- De una paciente, por haber sido excelentemente atendida en el Centro de Salud del Burgo de Osma por sus profesionales Isabel Reyes y Lucia Gracia Riaza por su trato, cualificación, profesionalidad y atención humana.
- De un paciente que ha sido intervenido por el doctor Espuela y ha permanecido ingresado en la planta quinta, por la coordinación entre profesionales de cirugía, quirófano y planta, y por la excelente calidad de atención técnica y estupendo trato humano por parte de todas las categorías incluidos los alumnos/as de prácticas.
- Del hermano de un paciente que falleció al equipo de Urología (destacando en especial al doctor Nogueras) y a la Unidad de Paliativos a cargo de la doctora Martínez y a todo su equipo por los cuidados médicos y humanos que recibió.
- Del abuelo de un paciente, por la atención recibida por su nieto en el Servicio de Radiodiagnóstico y en el transporte sanitario.

DEDICADO A HERMINIA

Todavía no nos hacemos a la idea de que te jubilas. Que no vamos a verte ordenando, recogiendo, revisando el carro de parada, de curas o sondajes, trayendo el café, regando y cuidando las plantas (por favor déjanos las instrucciones), poniendo el Belén, quitándonos el mando de la tele a las 2.55h para ver cinco minutos de tu programa favorito, pensando en cómo mejorar para hacer el bien a otros sin importarte el tiempo que dediques, sin hora de salida, sin parar, haciendo de todo porque eres una persona incansable.

Nos resulta muy difícil resumir 32 años de vida compartida, en la que nos has enseñado tantas cosas (a nivel profesional y humano, cómo olvidar entre otras las labores, las croquetas, los bizcochos, etc...). Nos has demostrado que nuestra profesión es un arte y la vida puro coraje y que los años de trabajo y lucha no te han cambiado y no has dejado de ser la excepcional persona que eres.

A partir de hoy empieza una nueva etapa llamada jubilación. Tus objetivos pasan a ser otros. No hay prisa de terminar ni empezar una tarea.

Has sido una trabajadora incansable y ahora has de ser una jubilada incansable.

Confiamos en que cuando nos visites y te preguntemos: ¿qué tal Herminia, cómo estás? Puedas responder con un "vivo jubilosamente" pues no en vano, ese es el sentido de la palabra jubilación: júbilo, gozo, regocijo.

En fin, debes estar contenta entre otras razones por ser consciente de poseer ese estado de plenitud que consiste en la satisfacción del "deber cumplido".

Pensamos también en que habrá momentos en que no podrás evitar pensar en el pasado, recordar episodios buenos y menos buenos, pues de todo habrá habido. Afortunadamente la memoria es caprichosa y también selectiva y tiende a recordar los acontecimientos más gratificantes y olvidar los desagradables. Por eso, en adelante, aunque no puedas dejar de sentir nostalgia por esta vida laboral y la recuerdes con cariño, no te aferres al pasado, vive el presente. Es lo único que tenemos. Vívelo con intensidad y disfruta con tu familia de esta nueva etapa que se abre ante ti.

Por todo ello te deseamos una feliz jubilación.

¡¡¡¡A DISFRUTAR DE LA VIDA!!!!

P.D.: Te echaremos mucho de menos.

TUS COMPAÑER@S

PROCESO ORDINARIO DE ACCESO AL GRADO I DE LA CARRERA PROFESIONAL

El pasado día 15 de abril de 2015 finalizó el plazo de presentación de solicitudes para el acceso ordinario al Grado I de la Carrera Profesional.

En el B.O.C. y L.e 26 de marzo de 2015, publicó la RESOLUCIÓN de 20 de marzo de 2015, del Director Gerente de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, por la que se convocaba, en ejecución de Sentencia, el proceso ordinario y se abre el plazo para la presentación de solicitudes de acceso al Grado I de Carrera Profesional previsto en el Decreto 43/2009, de 2 de julio, por el que se regula la carrera profesional del personal estatutario de los Centros e Instituciones Sanitarias del Servicio de Salud

de Castilla y León ("B.O.C. y L." n.º 125, de 3 de julio de 2009).

Han podido presentar solicitud de acceso al Grado I de la Carrera Profesional, el personal estatutario fijo y el personal sanitario funcionario de carrera dependiente de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, que ostente tal condición y cumpla los siguientes requisitos generales a 31 de diciembre de 2010:

a) Ostentar la condición de personal estatutario fijo y/o personal sanitario funcionario de carrera en la categoría profesional en la que se pretenda acceder al primer grado de la correspondiente modalidad de carrera profesional y desempeñar sus funciones en el Servicio de Salud de Castilla y León.

b) Acreditar 5 años de ejercicio profesional como personal estatutario en el Sistema de Salud, en la misma categoría desde la que se pretenda acceder a la modalidad correspondiente de carrera profesional.

NOVEDADES EN EL PORTAL DE SALUD: FORMACIÓN Y BIBLIOTECA

Está disponible el nuevo **Portal de Formación de la Gerencia Regional de Salud**, concebido como lugar de referencia de los profesionales de nuestro Servicio de Salud, de los especialistas en formación y de los estudiantes de titulaciones en Ciencias de la Salud. A su vez, será una herramienta que conecte a todos los profesionales de la red docente y de formación continuada, sirviendo también de espacio para propuestas de mejora.

Se estructura en tres grandes apartados:

■ **Formación pregrado/grado:** colaboración entre el sistema sanitario y el educativo, ofrece información sobre las prácticas de formación profesional y la formación práctica universitaria en el ámbito sanitario.

■ **Formación sanitaria especializada:** de utilidad tanto para residentes como para todo el personal implicado en la docencia, donde podrán acceder a la información útil a lo largo de todo el proceso formativo (oferta docente, unidades y dispositivos acreditados, plan transversal común, acreditación del tutor, otros.)

■ **Formación continuada:** actividades formativas destinadas a actualizar y mejorar las competencias de los profesionales del Servicio de Salud, facilitando el acceso a la inscripción y realización de las mismas.

Así mismo se podrá obtener información de otros temas de interés, como la actualización formativa o el reconocimiento de títulos extranjeros, así como acceder directamente a *Gestion@FC* (aplicación informática que permite la gestión integral de los planes anuales de formación continuada) y el Campus Virtual (plataforma virtual de gestión de actividades formativas y de comunicación online entre la red de formación y/o grupos de trabajo colaborativos).

Puedes acceder a través del Portal de Salud o directamente mediante el siguiente enlace:

<http://www.saludcastillayleon.es/formacion/es>

Por otro lado, se renueva y actualiza la página web de la **Biblioteca Sanitaria on-line** para dotarla de un acceso más intuitivo y una navegación más ágil a cada uno de los contenidos de los que dispone.

El contenido se clasifica en tres partes:

■ **Recursos** (parte izquierda): hace referencia directa

a las bases de datos, revistas, libros, otros.

■ **Servicios** (parte derecha): Quienes somos; Acceda desde casa; Solicitar artículos, publicaciones de libros editados por la Consejería de Sanidad y búsquedas bibliográficas; Envíenos su consulta; Preguntas frecuentes.

■ **Destacados** (parte central), se subdivide en:

• Una caja de búsqueda que permite localizar tanto recursos suscritos por la institución como recursos open-access y que, en breve, incluirá las bases de datos Uptodate, Cochrane, Cuiden, otros. Consiste en un descubridor que ofrece un punto de acceso único a la información científica mediante el empleo de un metabuscador.

Dispone de:

- Acceso al texto completo a los recursos gratuitos y de suscripción de la biblioteca sanitaria online.
- Buscador AtoZ de e-books y e-revistas.
- Utilización de filtros para limitar los resultados.
- Exportar referencias a un gestor bibliográfico.
- Recursos de otras comunidades autónomas.

• Un enlace a las principales bases de datos y plataformas suscritas por la institución, fácilmente identificables por su logotipo.

• Un apartado de noticias de la biblioteca que va a permitir mejorar la comunicación con los profesionales con novedades y temas de interés.

Puedes acceder a través del Portal de Salud o directamente mediante el siguiente enlace:

<http://www.saludcastillayleon.es/institucion/es/biblioteca>



Paseo de Sta. Bárbara, 15
42005 - Soria
Tel.: 975 220 597
www.cafebarvela.com

UNA DE CADA TRES PERSONAS ES ALÉRGICA

Por Jonatan Vicente Serrano

La primavera es la estación del año en la que mayor número de pacientes sufren alergia ambiental. Este año la sección de Alergología del Hospital Santa Bárbara de Soria ha organizado el XXXIX congreso de la sociedad Castellano-Leonesa de Alergia e Inmunología Clínica. Más de 70 alergólogos de la Comunidad Autónoma hemos actualizado conocimientos y compartido las experiencias del día a día de una consulta.

La alergia en una reacción inmunológica exagerada en la cual nuestro organismo reacciona frente a una o varias proteínas que denominamos alérgenos creando anticuerpos. Estos alérgenos son moléculas inofensivas como pólenes, alimentos o medicamentos que por error nuestro cuerpo considera como patógenos "enemigos" e intenta defenderse y eliminarlos.

Aunque genéticamente parece que estamos predispuestos a ser alérgicos, la alergia es una enfermedad adquirida y crónica, es decir, la iniciamos en un momento de nuestra vida y, una vez que la hemos desarrollado, perdura generalmente a lo largo de la misma. Eso hace que la incidencia de alérgicos vaya aumentando cada año, situándose actualmente en Soria y provincia en un 30% de la población general.

Los alérgenos ambientales "aeroalérgenos" están dispersos por el aire y entran en contacto con la mucosa nasal, ocular o pulmonar provocando una inflamación que se denomina rinitis, conjuntivitis y asma respectivamente.

EXISTEN MÚLTIPLES AEROALÉRGENOS:

Persistentes: Producen sintomatología alérgica durante todo el año, ácaros, epitelios de animales, plumas de aves, insectos, hongos microscópicos que están presentes en el interior de las viviendas y en el exterior y que producen alergia tanto el hongo como las esporas.

Estacionales: Los pólenes son los causantes del mayor número de alergias estacionales en nuestro medio. Todas las plantas tienen un período de polinización, pero no todas las plantas polinizan en la misma época.

Durante el invierno polinizan en nuestro entorno las cupresáceas (cipreses, arizónicas, sabinas...) chopos y los olmos.

Durante los meses de febrero - abril son los plátanos de sombra y los fresnos.

Abril, mayo y junio son los meses de mayor patología alérgica

ambiental. Las gramíneas tanto silvestres como cultivadas que tenemos alrededor junto al olivo son los causantes del mayor número de sensibilizaciones en toda la geografía nacional. Es la "alergia de primavera".

Las altas temperaturas podrían adelantar este año la alergia a las gramíneas, que debido al clima seco tendrían una etapa más corta pero más intensa para los pacientes, si ahora comenzase a llover y bajarán las temperaturas se retrasaría la época de polinización de las gramíneas a los meses normales de mayo y junio.

En los meses de verano y otoño también tenemos plantas que polinizan. Las malezas (ortigas, plantago, parietaria...) son los causantes en muchas ocasiones de que los pacientes noten como se alarga el período de síntomas de alergia hasta bien entrado el verano.

La variedad de aeroalérgenos en nuestro entorno es muy amplia y la labor de los alergólogos es identificar los causantes de enfermedad en cada paciente, controlar los síntomas mediante medicación ajustada y medidas de evitación, que son fundamentales al ser una enfermedad crónica, e intentar mejorar su pronóstico mediante la inmunoterapia.

En cuanto al trabajo que desarrollamos los dos alergólogos con los que cuenta el Hospital Santa Bárbara de Soria, aunque la alergia ambiental (pólenes, ácaros, epitelios) es la más común, en Soria también tratamos alergia a medicamentos, alimentos, picaduras de insectos etc. Realizamos la mayoría de pruebas (espirometrías, medición oxido nítrico, pruebas de metacolina, rinomanometrías anteriores, provocaciones con alimentos y medicamentos ...) y tratamientos (inmunoterapia, desensibilizaciones a alimentos y medicamentos...).



ALTAS

- Dña. Rosa María Lafuente Hernández
Médico de Familia E. A. P. Funcionario;
E. A. P. Almazán; Interino

- Dña. Mercedes Johana Veloz Pérez
Médico de Área; Unidad de Médicos de Área; Eventual

BAJAS

- Dña. Juliana Puente Rubio
Enfermera; Laboratorio; Jubilación

- Dña. Herminia Revuelto Duro
Enfermera; Unidad de Enfermería 5ª C;
Jubilación

- Dña. Marcelina Aldea Núñez
Enfermera; Laboratorio; Jubilación

- Dña. Sonia Mojón Benavides
T.S. Laboratorio Diagnóstico Clínico;
Laboratorio; Traslado

- D. Oscar Antonio Terry López
Licenciado Especialista; Medicina Interna;
Baja Voluntaria

- D. Santiago De Paz Arranz
Licenciado Especialista; Alergología;
Incapacidad Permanente

- Dña. María Espino Arancón Jiménez
Enfermera E. A. P.; E. A. P. Soria Sur;
Jubilación Voluntaria

- D. Fco. Javier Cabrejas Aparicio
Médico de Familia E. A. P. Funcionario;
E. A. P. Soria Rural; Jubilación

- Dña. María Victoria Ramiro Alcantara
Médico de Área; U. Médicos de Área;
Baja Comisión Serv.

- D. Ricardo Moro Monge
Pediatra De E. A. P.; E. A. P. Soria Sur;
Jubilación

NOMBRAMIENTOS

- Dña. Elena de Pablo Ramos
Coordinador Médico E. A. P.; E. A. P. Soria Sur

- Dña. María Jesús Redondo Lázaro
Coordinador Médico E. A. P.; E. A. P.

Almazán

- Dña. Ascensión García Perea
Responsable Enfermería E. A. P.; E. A. P.
Soria Sur

- Dña. Mercedes García Revilla
Responsable Enfermería E. A. P.; E. A. P.
Almazán

CESES

- D. Jesús Manuel Aguarón Pérez
Coordinador Médico E. A. P.; E. A. P. Soria Sur

- Dña. Ana Isabel Tabernero Gallego
Coordinador Médico E. A. P.; E. A. P.
Almazán

- Dña. María Carmen Ciordia Díaz De Cerio
Responsable Enfermería E. A. P.; E. A. P.
Soria Sur

- Dña. Pilar Esteban Regaño
Responsable Enfermería E. A. P.; E. A. P.
Almazán

EL ÁREA DE SALUD DE SORIA INVESTIGA...

Según aparece en la memoria de la Gerencia Integrada del año 2014 -disponible en la intranet- los profesionales de la misma han presentado 10 publicaciones, 32 comunicaciones y han participado en 21 proyectos de investigación. Sin duda alguna, se pueden considerar estos datos como muy relevantes y ponen de manifiesto que en Soria también se investiga. Iniciamos por ello en esta revista una sección por la que irán pasando algunos de los profesionales que llevan a cabo algún tipo de actividad investigadora. La iniciamos con uno de los baluartes de la investigación en Soria.



CARLOS AGUILAR FRANCO.
Hematólogo.

¿Dónde realizaste tu formación como médico y como hematólogo?

Llevé a cabo mis estudios de medicina en la universidad de Zaragoza (mi ciudad natal) y posteriormente mi formación como médico especialista en hematología en el Hospital Miguel Servet de la misma ciudad.

¿Cuál ha sido tu trayectoria profesional desde que finalizaste tu período de formación?

Una vez finalizada mi residencia pasé a formar parte durante un año (Julio 1996-Junio 1997) de la plantilla del Centro de Hemofilia y Trombosis de Oxford en Reino Unido, en el cual tuve la oportunidad de trabajar con dos grandes expertos en el campo de los trastornos de la coagulación, tanto trastornos hemorrágicos (sobre todo hemofilia) como otros relacionados con patologías que condicionan la aparición de trombosis, como fueron el Dr. Paul Giangrande y el Dr. Michael Keeling. Además estuve vinculado estrechamente con el Servicio de Hematología del hospital John Radcliffe de Oxford, con el cual colaboré en tareas clínicas y formativas. Fue una gran experiencia tanto en el terreno personal como profesional que recomiendo a todos aquellos que tengan la oportunidad de llevar a cabo. Posteriormente en Junio de 1997 me incorporé al Servicio de Hematología de este hospital con carácter interino, consolidando mi plaza en mayo de 2005.

¿Cómo surgió la oportunidad de trasladarse a Reino Unido en aquel momento?

La situación laboral cuando terminé mi residencia era difícil en mi especialidad; había llevado a cabo una formación importante en trastornos de la coagulación durante mi formación gracias a mi estrecha relación con el Dr. José Félix Lucía (un reconocido experto en esta materia que dirigió mi tesis doctoral) y eso hizo que encontrar un trabajo en ese campo en Reino Unido no fuese complicado. Estas circunstancias me llevaron a tomar esta decisión.

¿Cuál fue tu primer trabajo de investigación un poco "serio"?

El primero fue mi Tesis Doctoral, que realicé en el hospital Miguel Servet durante mi residencia y que presenté en 1995. Trataba sobre la infección por el virus de la hepatitis C en pacientes con hemofilia y otras enfermedades de tipo hemorrágico, sobre la importancia y las consecuencias de la misma en un momento en el que el virus de la hepatitis C acababa de ser aislado. Quizá la oportunidad del momento y la novedad del tema por aquel entonces hicieron que el trabajo recibiese un Premio Nacional de Investigación en Hemofilia (Duquesa de Soria, 1995).

¿Y posteriormente qué líneas de investigación más importantes has seguido?

Durante los últimos 10 años he tenido la oportunidad de participar como investigador principal en dos ensayos internacionales sobre el valor de una partícula (dímero-D) que medimos en sangre y que nos sirve para ayudarnos al diagnóstico de trombosis venosas y embolismos pulmonares. En uno de ellos ha colaborado con gran éxito el Servicio de Urgencias de nuestro hospital. En la actualidad nuestro Servicio participa en un ensayo clínico del grupo español de Mieloma que analiza el tratamiento de esta enfermedad en pacientes de menos de 65 años y en otro estudio observacional sobre el tratamiento de un trastorno conocido como síndrome mielodisplásico. Otra línea de investigación abierta, aunque aún por concretar, podría centrarse en nuevos fármacos anticoagulantes que han aparecido en los últimos años. También colaboramos en varios registros nacionales de diversas patologías.

¿Cuál es tu interés por la investigación?

Siempre ha sido un campo por el que he sentido gran atracción y una parte fundamental de la profesión médica tal y como yo la entiendo. Ayuda al desarrollo profesional y da un valor añadido a la práctica clínica del que, en último término, el paciente es el gran beneficiado. Por un lado la investigación básica ayuda a conocer mejor cómo se producen las enfermedades como forma de poder combatirlas mejor y, por otro, la investigación clínica aplica dichos conocimientos y los acerca al paciente.

¿Se puede investigar en un Área de Salud pequeña como la nuestra?

Evidentemente en centros y hospitales pequeños la cuestión demográfica siempre puede ser una limitación a la hora de poder desarrollar proyectos de investigación, pero no es una barrera insalvable, ni debe ser una excusa. Siempre hay aspectos que podemos analizar con los pacientes que tenemos (sobre todo en los trastornos más frecuentes) si existen buenas ideas y se ponen en práctica con decisión.

¿Qué aspectos pueden ayudar a fomentar la investigación en un entorno como el nuestro?

En hospitales como el nuestro es fundamental formar parte de grupos de trabajo (grupos de especialistas que tratan determinadas enfermedades concretas) a nivel autonómico y nacional, que permiten aunar esfuerzos para llevar a cabo proyectos de investigación sobre temas concretos. Hay que destacar el elevado nivel de algunos grupos de trabajo de nuestra especialidad en Castilla y León, reconocidos a nivel nacional y cuyo trabajo trasciende incluso con frecuencia al ámbito internacional; creo que es obligado que Soria tenga presencia en los mismos. En mi caso, el entrar a formar parte de varios grupos de trabajo tanto a nivel regional como nacional ha sido muy enriquecedor a la hora de estar al corriente de primera mano de los proyectos de investigación que surgen, de poder formar parte de modo directo de algunos de ellos y contribuir con casuística de nuestra área a otros, de poder estar en contacto con colegas cercanos que son reconocidos incluso a nivel internacional. También en el terreno personal ayuda a crear lazos de relación con muchos colegas de muy diversas procedencias y esto resulta también muy interesante. Estas colaboraciones suponen un esfuerzo suplementario a nuestra labor hospitalaria que, desde mi punto de vista, se ve compensado.

Gracias Carlos.



Pablo Guallar sola "urgenciólogo" y ciclista.

Nacido en Zaragoza, Licenciado en Medicina y Cirugía por la Universidad de Zaragoza, formado en la Unidad Docente de La Rioja, trabaja como médico de Urgencias Hospitalarias en el Hospital de Santa Bárbara.

¿Médico de Urgencias y ciclista?

Si, ciclista desde los 9 años y Médico de Urgencias desde que terminé la especialidad en Logroño.

¿Todavía prácticas el ciclismo?

A los 9 años comencé en la escuela de ciclismo del Club Ciclista Iberia de Zaragoza; por cierto, la sección de fútbol de este club ciclista fue uno de los fundadores del actual Real Zaragoza; la segunda equipación del Zaragoza lleva los colores del Club, amarillo y negro, la "avispa".

En el Iberia, te iniciaban en el ciclismo de una forma teórica y práctica. Competí en todas la categorías, incluso durante 2 años en amateurs, la actual categoría sub-23, pero llegó un momento en el que tuve que tomar la decisión de dejarlo y continuar con la carrera de medicina. Estuve 5 años sin tocar la bicicleta y desde que volví he seguido entrenando.

¿Qué tal eras como ciclista?

Del montón, me faltaba un poco de motor, pero me encanta competir y, de vez en cuando, todavía me inscribo en alguna carrera en la categoría Master.

¿Sigues compitiendo entonces?

Si, si, sigo saliendo en carretera, estoy federado con el Club Ciclista Utebo de Zaragoza y participo en alguna carrera y en alguna cicloturista; con pocas aspiraciones, pero me sirven para quitarme el gusanillo.

Si sigues compitiendo tendrás que entrenar, ¿cuánto entrenas a la semana?

Eso depende de muchas cosas, en invierno menos que en verano; en Soria hace mucho frío. Depende también de las guardias que hago y como llevo el trabajo y, sobre todo, depende del tiempo que le robo a mi familia. Es difícil compatibilizar todo. Suelo hacer unos 6000 Km al año aproximadamente.

¿Cuántos kilómetros hacías cuando competías?

Pues creo que no llegue a pasar ningún año de los 14.000, que no son muchos comparado con los que se hacen ahora, ya que los métodos de entrenamiento han cambiado bastante desde entonces.

¿Qué quieres decir con que han cambiado los métodos de entrenamiento?

Antes se entrenaba por sensaciones, el día que te encontrabas bien aumentabas el ritmo, el día que te encontrabas cansado lo disminuías. Ahora, los corredores que compiten, hacen pruebas de esfuerzo, conocen sus umbrales aeróbicos y anaeróbicos, los niveles de lactato en cada umbral, la potencia máxima que generan, la potencia a la que entrenar y cuánto tiempo debes mantenerla, el tiempo de entrenamiento diario que tienen que hacer, una alimentación estricta y bien cuidada, etc., está todo mucho más controlado. Antes, uno se ponía en forma compitiendo, ahora casi sin competir se puede coger la forma.



¿Todos esos kilómetros los haces en carretera?, ¿no te parece peligroso?

Siempre he hecho bicicleta de carretera, nunca de montaña. Uno se acostumbra a que le pasen los coches cerca. Procuo ir bien pegado a la derecha, llevar siempre el casco y no pensar en que algún coche me pueda embestir por detrás. A veces, cuando algún conductor te pasa muy cerca o está adelantando a otro vehículo en dirección contraria sin contar con un ciclista que le viene de frente me da un poco de miedo y rabia.

Hay que concienciar a los conductores para que respeten al ciclista, es el vehículo más débil. Recordarles que los ciclistas pueden circular en paralelo o en grupo y además tienen prioridad de paso; para adelantar a los ciclistas se debe mantener una distancia de seguridad lo suficientemente amplia para poder realizar la maniobra con seguridad para ambos y esta distancia no puede ser inferior a 1,50 metros. Por otra parte, los ciclistas tienen que respetar las normas de circulación y actuar con prudencia, procurando no interrumpir el tráfico.

¿Te merece la pena?

Si claro, aunque en ocasiones pienso que no, sobretodo por mi familia. Pero es el deporte que me gusta y me sirve para relajarme después del trabajo.

El trabajo en urgencias es duro, las guardias parecen un castigo y la dirección no nos da tiempos de descanso que creo son necesarios para rendir al 100% y dar al ciudadano lo que se merece. Te cansas física y psicológicamente y de alguna manera hay que evadirse, no te puedes llevar ese estrés a tu casa, no lo merecen.

Aunque parezca una contradicción, practico un deporte duro, puede que empeore mi cansancio físico, pero el psicológico me lo evita, hace que me olvide de muchos problemas y mi cabeza esté en cada momento donde tiene que estar.

Has dicho que el ciclismo te sirve para relajarte fuera del trabajo, ¿crees que tu profesión y tu afición tienen cosas en común?

Si claro, yo comparo la medicina de urgencias con el ciclismo. Ambos son duros, te hacen ser humilde, ser constante, trabajador y te hacen prepararte de forma continua. A veces son desagradecidos pero muchas veces también te dan alegrías.

¿Siempre has trabajado como Médico de Urgencias?

Si, desde un inicio he trabajado y he orientado mi formación a la Medicina de Urgencias, aunque trabajé varios años en la Unidad de Corta Estancia del Hospital San Pedro de Logroño que era algo más médico. Me considero un Urgenciólogo, aunque en España no esté todavía reconocida la especialidad.

¿Tienes algún objetivo deportivo para este año?

Si tengo varios, voy a hacer varias carreras master y un par de cicloturistas de 150 kilómetros. Aunque mi objetivo principal es el Campeonato de España de Ciclismo para Médicos que se va a celebrar en Ciudad Real el 13 de junio y en el que intentaré hacer un buen papel.



¿Hay un Campeonato de España de Ciclismo para médicos?

En Ciudad Real va a ser la VII edición; he estado en todos menos en el que se celebró en Pontevedra. Está regido por los Reglamentos Técnicos de la Real Federación Española de Ciclismo (RFEC), ya que es un campeonato oficial.

¿Y quien participa?

Puede participar cualquier médico, de cualquier edad, que esté colegiado en cualquier Colegio de Médicos de España. Es muy interesante, porque aunque es individual también hay un vencedor por equipos. Cada Colegio puede presentar un equipo y optar también a ser campeón de España por Colegios.

Se compite por categorías que se dividen por edades. Menores de 30 años, de 30 a 40, de 40 a 50, de 50 a 60 y más de 60 años. Hay también campeonato para chicas, pero como de momento hay pocas participantes éste es absoluto, no tienen categorías. Participan unos 100 médicos/as aunque en Ciudad Real esperan más de 150 inscritos, lo cual sería un éxito.

La idea se gestó en Zaragoza, miembros del Club Ciclista El Pedal Aragonés, crearon el campeonato de España para Periodistas y luego se lanzó la idea de crear el de médicos. En la primera edición participamos unos 30 médicos solamente.

El objetivo del campeonato es fomentar el deporte, la solidaridad y la actividad saludable dentro del colectivo médico español. Pero además, en cada campeonato se hace un guiño a la población general y en el contexto del campeonato se celebran unas jornadas de Salud Cardiovascular para prevenir y concienciar sobre

estas enfermedades, se intenta explicar que, además del control de los factores de riesgo, hacer ejercicio físico es fundamental y que mejor que reflejarlo desde el colectivo médico.

¿Y el Colegio de Médicos de Soria lleva equipo a Ciudad Real?

Si, iremos 4 corredores, el año pasado en Huesca estuvimos 5 (En la foto, de amarillo: Alfredo Córdoba, Alberto Caballero, Javier Gancedo, Jesús Lafuente y yo); este año nos han fallado a última hora un compañero y una compañera que también iban a venir. Desde aquí quiero animar a más médicos a que nos acompañen el año que viene.

En 2016 es muy posible que se organice el campeonato en Soria, pero esto está aún por confirmar y no quiero adelantarme.

Muchas gracias, que le vaya muy bien al equipo de Soria y a seguir pedaleando.

Muchas gracias, ha sido un placer.





OBRAS EN EL HOSPITAL SANTA BÁRBARA

En el mes de septiembre de 2014, la Consejería de Sanidad, a través de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, adjudicó las obras de reforma de tres unidades de hospitalización del Hospital Santa Bárbara de Soria, a la empresa Vías y Construcciones, S.A., por un importe total de 1.629.870 euros (IVA incluido) y un plazo de ejecución de 10 meses.

Se ha previsto una actuación parcial en la actual unidad de hospitalización 5ª B para el ingreso de las pacientes de Traumatología. La nueva unidad contará con 28 camas, dos menos que en la actualidad, de las que 13 serán dobles y 2 individuales. Junto con el ala C, se generará una unidad de hospitalización quirúrgica de Urología, Otorrinolaringología y Traumatología, de unas 58 camas.

En la planta sexta se creará una nueva unidad que asuma las dos unidades de hospitalización actuales, bajo un control único de unas 58 camas, ocupando la superficie de las actuales plantas 6ª C y 6ª B, actualmente en obras. En la planta 6ª C se reubicarán los pacientes que ahora se hospitalizan en la 4ª C y la 6ª B será para pacientes de Digestivo, Endocrinología, Medicina Interna y Reumatología.

En esta área, además, se ha reservado una zona de unos 200 metros cuadrados para la futura ubicación de la unidad de presos que será necesaria una vez que entre en funcionamiento el nuevo centro penitenciario de Soria. Este módulo tendrá un acceso propio e independiente desde el exterior, pero adyacente a la actual unidad de hospitalización.

La planta 4ª C, actualmente ocupada por pacientes de Medicina Interna que pasarán a la sexta planta, se utilizará para el ingreso de las pacientes de Obstetricia y Ginecología. La nueva unidad podrá contar hasta un máximo de 24 camas, dos más que en la actualidad, de las que 5 serían dobles y 14 individuales. No obstante, esta distribución de camas puede verse alterada ya que aún se encuentra en fase de discusión la reorganización de los distintos locales del servicio (consultas externas, gabinetes de exploración, despachos de médicos, etc.) y pueden variar la asignación definitiva de camas.

Por lo que respecta a la ejecución propiamente de las obras mencionadas, que en estos momentos, se encuentran dentro del plazo previsto de la finalización de las mismas que sería a finales del próximo mes de julio. A partir de la entrega de las obras, comenzará otro plazo de tiempo, mínimo de 2 meses, para realizar el Plan de Montaje, los distintos trabajos de acondicionamiento previo (limpieza, ajuste y prueba de instalaciones, informática,...) así como la concesión de licencia de primera ocupación por parte del Ayuntamiento de Soria. En resumen, aunque las obras acaban

a finales de julio (sería de las pocas ocasiones donde se cumplieran los plazos previstos), habría que sumar al menos 2 meses para el resto de trabajos ya mencionados y, por tanto, la apertura de estas plantas no se produciría antes de primeros de octubre de 2015.

REUBICACIÓN DE LOS DISTINTOS SERVICIOS DE UROLOGÍA

Durante varias jornadas de los meses de febrero y marzo de 2015, se han llevado a cabo los trabajos de adaptación necesarios para la reubicación de las consultas y gabinetes de exploraciones del Servicio de Urología en la actual planta 5ª C. Estos trabajos han consistido en la habilitación de cuatro espacios de trabajo: uno de ellos para la sala de pruebas de urodinamia y los tres restantes para consultas externas de urología. La disponibilidad de dos ecógrafos, uno de ellos en la Consulta 1 y el otro compartido en una zona común para las consultas 2 y 3 hace que se pueda garantizar a todos los pacientes de esta unidad la alta resolución de las distintas patologías atendidas por el servicio.

La ubicación de estos locales en la 5ª C, donde está la hospitalización de referencia de Urología junto con los despachos médicos del servicio ha permitido unificar todos los recursos asistenciales en la misma planta. Es cierto que en los primeros días se está produciendo una cierta dificultad en los accesos a estas consultas (a pesar de la señalización) y esperemos que con el paso del tiempo se vaya corrigiendo. Pero también hay que valorar que, con anterioridad, había 2 consultas externas en la zona vieja del hospital y la urodinamia y otra consulta con ecografía se situaban en la zona nueva de la Planta 1 del Hospital Santa Bárbara. En estas circunstancias, también existía una cierta confusión al paciente y los recursos humanos, materiales y de equipamiento se encontraban dispersos, lo que entrañaba una cierta "descoordinación" en el servicio.

Así pues, entendemos que esta reubicación supone una mejora notable del servicio (los integrantes del mismo así lo han percibido también) por la unificación de todos los recursos asistenciales en una misma área de trabajo, aportando además indudables ventajas para el paciente.

AMPLIACIÓN DE ESPACIOS PARA LA UNIDAD DE CIRUGÍA MAYOR AMBULATORIA.

En las últimas semanas, también se han llevado a cabo las obras de acondicionamiento de una nueva sala, con 6 puestos, para la atención de pacientes que se realicen alguna prueba de endoscopia con sedación. Se trata de un nuevo espacio que quedará integrado dentro de la Unidad de Cirugía Mayor Ambulatoria y permitirá dar una respuesta adecuada a una necesidad surgida en los últimos años, con la implantación de programa de cribado de cáncer de colon y la realización cercana al 100% de las endoscopias con sedación.

Esta sala se ubicará en la Unidad de Pruebas Especiales, en lo que antes eran tres consultas de anestesia (que han ocupado el hueco liberado por Urología), justo enfrente de una de salas de endoscopia. Todos los puestos dispondrán de monitorización y de instalaciones de gases medicinales como oxígeno y vacío y un mobiliario renovado acorde con las necesidades de la Unidad.

REALIZACIÓN DE ESTAS OBRAS CON MEDIOS PROPIOS.

Las dos últimas obras antes mencionadas, Urología y CMA, forman parte del Plan Anual de Obras 2015 establecido por la Dirección con el Servicio de Mantenimiento, según el cual la realización de las mismas se lleva a cabo con medios humanos propios y en jornada ordinaria de trabajo. En los tiempos actuales sería prácticamente imposible acometer estas y otras tantas obras proyectadas con medios ajenos. A pesar de la limitación de los presupuestos y aun sabiendo que los materiales tienen unos costes evidentes, lo cierto es que el mayor gasto en cualquier actuación que se produce es el gasto de personal y en este sentido lo que se trata es rentabilizar de la mejor manera posible este concepto. Destacar, además, el esfuerzo y el buen hacer de todos los integrantes del servicio de mantenimiento en estas reformas, que generalmente quedan a plena satisfacción del usuario final.

Dentro del Plan hay actuaciones de mayor o menor envergadura, como la proyectada en el

Servicio de Urgencias que previsiblemente comenzará en el mes de mayo y puede durar varios meses. Paralelamente, también es necesario actuar en cualquier otra zona del edificio con carácter programado o de urgencia en función de las necesidades conocidas o sobrevenidas de las distintas unidades o instalaciones (rampa de acceso, terrazas de Rehabilitación, zona de tránsito en quirófanos...). Evidentemente, la realización de los distintos trabajos, ya sean actuaciones parciales o las obras de mayor volumen está condicionada por las necesidades asistenciales, la mayor o menor urgencia en el inicio de los mismos, la disponibilidad de medios u otro tipo de incidencias.

El Director de Gestión de A. Especializada
Fdo. Jose Luis Vicente Cano



RIKORRIKO

▪ BROCHETA:

Ing.: Bacon, langostinos.

El.: Se cogen dos langostinos y se pelan dejando las colas y se enrollan con una loncha de tocino y se pincha con el palillo. Se puede servir bien pasado por la plancha o bien chamuscadito en el microondas.

▪ ALCACHOFITAS:

Ing.: Corazones de alcachofa, chatka, langostinos, aceitunas, salmón, vinagreta (cebolla, pimiento rojo, pimiento verde, sal, aceite, vino).

El.: Se hacen como las toreras pinchando con un palillo el corazón de alcachofa con medio tronco de chatka, el langostino, la aceituna y se unen las dos capas con una tira de salmón. Todo aliñado con una vinagreta que se hace con una parte de aceite, con dos de vinagre, una pizca de sal y cebolla, pimiento rojo, y pimiento verde muy picaditos.

▪ ENPARANTZA:

Ing.: Lombarda, chatka, langostino, gamba, cogollo de Tudela, mahonesa, Tabasco.

El.: Se pican en trozos muy pequeños todos los ingredientes y se mezclan con la mahonesa. Se añaden unas gotitas de Tabasco y se adorna con un langostino. Se sirve sobre una rebanada de pan tostado.

▪ HUEVO Y JAMÓN DE YORK:

Ing.: Jamón de York, huevo cocido, mahonesa, langostinos.

El.: Se realiza la masa que consiste en picar muy finito el jamón de York y el huevo cocido y se junta con la mahonesa. Se colocan sobre el pan tostado dos rodajitas de huevo cocido y sobre ello se coloca la masa. Se ralla un poco de huevo (yema) y se colocan dos langostinos encima.



FUNERARIA

TANATORIO DE MUNICIPAL DE SORIA

FUNERARIA Y TANATORIOS

MUNICIPALES DE SORIA

www.funerariatanatoriomunicipaldesoria.com / info@funerariatanatoriomunicipaldesoria.com

- Servicios en Soria y provincia
- Venta de féretro
- Flores
- Preparación de sepulturas

- Traslados nacional / internacional
- Incineraciones
- Salas tanatorio
- Asesoramiento completo

975 21 00 00 24h



FUNERARIA TANATORIO
MUNICIPAL DE SORIA

AUTOPROTECCIÓN

GERENCIA INTEGRADA DE SORIA



Durante el mes de **marzo** se han venido realizando jornadas de divulgación del Plan de Autoprotección del Hospital Santa Bárbara.

El objetivo principal de cualquier Plan de Autoprotección es la definición de las acciones a desarrollar para el **control inicial** de las emergencias, garantizándose la alarma, la evacuación y el socorro.

Servicio de Prevención de Riesgos Laborales

GERENCIA INTEGRADA DE SORIA

El Plan de Autoprotección del Hospital Santa Bárbara incluirá todos los **procedimientos y protocolos** necesarios para reflejar las actuaciones preventivas y de respuesta a la emergencia.

Se han contemplado **actuaciones generales** en las emergencias que pudieran suceder en un centro hospitalario:

- **Emergencias debidas a la actividad:**
Incendio y explosión.
Escapes derrames, vertidos de agentes químicos peligrosos.
Fallos en la contención de agentes biológicos de los grupos 3 y 4.
- **Emergencias de origen natural:**
Inundaciones, nevadas, aviso de bomba

Servicio de Prevención de Riesgos Laborales

GERENCIA INTEGRADA DE SORIA

En función de su gravedad las emergencias se pueden clasificar en niveles:

Conato de Emergencia o **Nivel 1**

Emergencia Local o **NIVEL 2:** Evacuación/Confinamiento Parcial


Emergencia General o **NIVEL 3:** Evacuación/Confinamiento General



Servicio de Prevención de Riesgos Laborales

GERENCIA INTEGRADA DE SORIA

Para el control inicial de las emergencias, y para garantizar la alarma, la evacuación y el socorro de los ocupantes, el centro hospitalario cuenta con medios humanos y materiales.



“ El personal al servicio de las actividades tendrán la **obligación de participar, en la medida de sus capacidades,** en el Plan de Autoprotección y asumir las **funciones** que les sean asignadas en dicho Plan”.

Norma Básica de la Autoprotección

Servicio de Prevención de Riesgos Laborales

GERENCIA INTEGRADA DE SORIA

Los medios humanos con los que cuenta actualmente el Hospital Santa Bárbara son:

EQUIPO DE PRIMERA INTERVENCIÓN (EPI)		EQUIPO DE ALARMA Y EVACUACIÓN (EAE)		EQUIPO DE APOYO	
Unidades de Intervención en la Emergencia		Unidades de Intervención en la Emergencia		Unidades de Intervención en la Emergencia	
JEFE DE EMERGENCIA	1 U	JEFE DE EMERGENCIA	1 U	PERSONAL DE ALARMAMIENTO	1 U
SUBDIRECCIÓN MÉDICA	1 U	PERSONAL DE EVACUACIÓN	1 U	PERSONAL DE COORDINACIÓN	1 U
JEFE DE SERVICIO DE GUARDIA	1 U	PERSONAL DE COORDINACIÓN	1 U	PERSONAL DE SEGURIDAD	1 U
JEFE DE INTERVENCIÓN	1 U	PERSONAL DE SEGURIDAD	1 U		
PERSONAL DE GUARDIA	1 U				


Servicio de Prevención de Riesgos Laborales

GERENCIA INTEGRADA DE SORIA

JEFE DE EMERGENCIA

Funciones:

- Será la persona responsable única, con autoridad y capacidad de gestión para activar el Plan, declarando la correspondiente situación de emergencia, notificando a las autoridades competentes de Protección Civil 112, informando al personal, y adoptando las acciones inmediatas para reducir las consecuencias del suceso.
- Declara la situación de "Emergencia General".
- Coordina desde el Centro de Coordinación de Protección Civil 112, informando de la situación a dichas ayudas.
- Gestiona los niveles de emergencias.
- Ordena la ejecución del Plan de Evacuación.
- Solicita la ayuda exterior 112, informando de la situación a dichas ayudas.
- Declara el fin de la situación de emergencia, redactando el informe correspondiente.




Servicio de Prevención de Riesgos Laborales

GERENCIA INTEGRADA DE SORIA

JEFE DE INTERVENCIÓN

Funciones:

- Es la persona que asume la máxima responsabilidad técnica de las acciones contra el siniestro, hasta la llegada de los servicios de apoyo externo.
- Asumirá la dirección y coordinación de los equipos de intervención y apoyo para optimizar las actuaciones sobre las causas y consecuencias derivadas de la emergencia y conseguir su control.
- En contacto con el Jefe de Emergencias, le informa de la situación y solicita las necesidades que se le presenten.
- Colabora con los Servicios Externos, informándoles y proporcionándoles cuanto precision de los medios de protección disponibles.



Servicio de Prevención de Riesgos Laborales



GERENCIA INTEGRADA DE SORIA

EQUIPOS DE PRIMERA INTERVENCIÓN

FUNCIONES

 **EXTINTOR**

Estarán formados por **al menos dos** trabajadores de cada área, servicio o sector de incendio.

Acudrán al lugar donde se ha producido la emergencia para intentar su control.

Avisar al Centro de Coordinación, si detecta una emergencia.

Impedir actuaciones que constituyen un riesgo

Conocer y mantener accesibles las vías de evacuación y salida.

Conocer las instalaciones de lucha contra incendio así como su manejo. Informando de las deficiencias que perciba.

Actuar con el extintor adecuado si está capacitado y no entraña peligro la intervención.

Colaborar como Equipo de Alarma y Evacuación cuando finalice su cometido.

Colaborar en el restablecimiento del Servicio/Unidad/Sector.

Servicio de Prevención de Riesgos Laborales

GERENCIA INTEGRADA DE SORIA

ESQUEMA DE LA ORGANIZACIÓN HUMANA

```

    graph TD
      JE[JEFE DE EMERGENCIA] --- CC[CENTRO DE COORDINACIÓN]
      JE --- JI[JEFE DE INTERVENCIÓN]
      JI --- EPI[EQUIPO DE PRIMERA INTERVENCIÓN]
      JI --- EA[EQUIPO DE APOYO]
      JI --- EAE[EQUIPO DE ALARMA Y EVACUACIÓN]
    
```

Servicio de Prevención de Riesgos Laborales

GERENCIA INTEGRADA DE SORIA

EQUIPOS DE ALARMA Y EVACUACIÓN

FUNCIONES



Estarán formados por **al menos dos** trabajadores de cada área, servicio o sector de incendio.

Siempre que sea posible se contará con personal voluntario, siendo recomendable que en las áreas de hospitalización todos los trabajadores formen parte.

Sus componentes realizan acciones encaminadas a asegurar una evacuación total y ordenada de su sector y garantizar que se ha dado la alarma.

Establecerán los criterios de salubrimiento y evacuación de los usuarios, teniendo presente, en la medida de lo posible, la relación de personas especialmente sensibles: discapacitados, gestantes, ... que requieren medidas especiales para la evacuación.

Disponerán a las instalaciones que sea eficiente en las tareas de salubrimiento, o fiscalizarlos.

Comprobarán la accesibilidad de las vías de evacuación.

Cuando se recibirá, darán el orden de evacuación, indicando el camino.

Dirigirán constantemente a las zonas ya evacuadas.

Se dirigirá al punto de reunión controlando las acciones que se va realizando la evacuación.

Servicio de Prevención de Riesgos Laborales

GERENCIA INTEGRADA DE SORIA

En el Hospital Santa Bárbara también existen medios técnicos de autoprotección:



- Seleccionar la posición de ataque: En exteriores de espaldas al viento, a favor de la corriente y de abajo hacia arriba
- Tener la salida asegurada
- Guardar la distancia según alcance (> 2 metros)
- Dirigir el chorro a la base de la flama apagándolo por zonas y no avanzando hasta su extinción total. Si transcurridos unos minutos en su fama de extinción ó utilizando 3-4 extintores, el fuego continúa desarrollándose, no corra riesgos inútiles y abandone el lugar.
- Informe de la situación marcando el 10, ó mediante pulsador.

Servicio de Prevención de Riesgos Laborales

GERENCIA INTEGRADA DE SORIA

EQUIPOS DE APOYO

FUNCIONES



Están conformados por trabajadores especialmente preparados y capacitados de las instalaciones generales. Sus componentes se ocuparán de llevar a cabo acciones de carácter técnico complementarias al servicio.

SERVICIO DE MANTENIMIENTO

Realiza el mantenimiento de las instalaciones, cuando proceda, certificar el punto de gases del área abastecida o total, suministro de combustible, poner en marcha, suministro eléctrico por sectores, para los ascensores y montacargas, realizar reparaciones de grupos electrógenos y el sistema de extracción por agua.

UNIDAD DE CELADORES

Comprobarán que los foyers ocupados en los ascensores parados en planta baja, abren las puertas del edificio para la evacuación, prohibido el acceso a personas ajenas a la emergencia.

Realiza a las espaldas exteriores y acompañarlas al lugar de intervención.

SERVICIO DE SEGURIDAD

Realiza el control diario general o puntual de las acciones y vías perimetrales, para garantizar la supervisión de los accesos externos. Profundizando el control de vehículos al recibir, dejando las entradas libres.


Servicio de Prevención de Riesgos Laborales


GERENCIA INTEGRADA DE SORIA

Si usted se encuentra visitando el hospital:

Cuando detecte una EMERGENCIA

Cuando se indique la EVACUACIÓN

LLAME E INFORME  **10**

PULSE  **y espere a que llegue la persona responsable**

- Inicie la evacuación, con serenidad. Evite correr.
- Siga las instrucciones de los Equipos de Evacuación
- Diríjase a la salida siguiendo la dirección indicada por la señalización.
- Utilice las escaleras de evacuación. Está prohibido utilizar los ascensores.
- Una vez en el exterior, aléjese suficientemente de la fachada. Diríjase al punto de reunión que le indiquen.

Servicio de Prevención de Riesgos Laborales



GRUPO LATORRE Residencias de Mayores

- **Latorre ******
Soria - 975 240 773
- **Fuente del Rey**
Soria - 975 223 211
- **Residencia Manuela**
Soria - 975 242 095
- **Ntra. Sra. de la Vega**
Serón de Nágima - 975 307 052
- **El Palacio**
Vinuesa - 975 378 215
- **Ntra. Sra. del Mercado**
Berlanga de Duero - 975 343 549
- **Nuestra Sra. del Carmen**
El Burgo de Osma - 975 360 486
- **Residencia Benilde**
El Burgo de Osma - 975 36 80 03
- **Ntra. Sra. de la Piedad**
Quintanar de la Orden (Toledo) 925 180 306

Calidad de vida

PORTAL DEL EMPLEADO

Desde finales de 2013 se ha puesto en marcha en varias Gerencias del Servicio de Salud de Castilla y León la nueva aplicación informática de Recursos Humanos (personal y nóminas) Saint 7. Este es un aplicativo que integra en una única base de datos la gestión de todo el personal de SACYL, cuyo pilotaje se ha realizado en nuestra Gerencia Integrada.

Dentro de este desarrollo, y como un paso más en el objetivo de extender el uso de las nuevas tecnologías a la gestión de los recursos humanos, se va a poner en marcha el **PORTAL DEL EMPLEADO**.

En principio, las funcionalidades que contempla son: **consulta, visualización e impresión de la nómina** y consulta de datos personales a efectos de IRPF (porcentaje aplicado y datos de ascendientes y descendientes). De momento sólo está disponible para personal estatutario y para personal funcionario en Atención Primaria.

¿CÓMO ACCEDO AL PORTAL DEL EMPLEADO?

Sólo se puede acceder en el entorno de SACYL, es decir, desde los ordenadores de su centro de trabajo.

La forma de entrar es a través del enlace del portal web de la Gerencia Integrada de Soria, <http://gapso08solp0101.gapso08.sacyl.es/soria/>

Se puede acceder también a través de la intranet de la página corporativa de SACYL, en la dirección www.saludcastillayleon.es, entrando al apartado "Profesional" / pestaña "Intranet" / "Aplicaciones

Corporativas" / "Recursos Humanos" / "Portal del Empleado SAINT 7".

El acceso directo a la aplicación es: <http://napd.sacyl.es:8180/saint-server>

¿CÓMO CONSULTO MI NÓMINA?

La pantalla de inicio le solicitará su "usuario" y "contraseña", que es el mismo que emplea en el Correo Electrónico, Medora, Jimena, Formación, u otras aplicaciones, Aparecerá una pantalla que debe maximizar, y el sistema cargará la relación de sus últimas nominas. Pulse el botón "Imprimir / Ver" y podrá consultar, imprimir o guardar su nómina.

Al entrar en el PORTAL DEL EMPLEADO SAINT 7 desde los enlaces de intranet, dispone de un manual de usuario del mismo, que le indicará los pasos a seguir para su uso.

NO PUEDO CONSULTAR MI NÓMINA, ¿QUÉ HAGO?

Si el problema está relacionado con el acceso a Internet, a la aplicación Saint 7 o con el usuario y contraseña LDAP necesarios, debe dirigirse al CAU, Centro de Atención a Usuarios de SACYL (Tel. 5678, opción 2).

Si logra acceder al PORTAL pero no consigue visualizar, imprimir y/o guardar su nómina, puede dirigirse igualmente al CAU o contactar con su Servicio de Personal de la Gerencia, dónde le ayudarán.

La Unidad de Recursos Humanos

NUEVAS PLANTILLAS DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA

Desde el pasado día 31 de marzo están publicadas en sede electrónica, en el portal de salud de Castilla y León, las plantillas de personal estatutario de todas las Gerencias de Atención Especializada de Castilla y León.

En lo que respecta a la plantilla del Complejo Asistencial de Soria, esta plantilla que ahora se publica sustituye a la anterior de agosto de 2014. Con respecto a aquella supone una adaptación a las nuevas situaciones. En términos absolutos supone un incremento de plazas fundamentalmente derivada de

la conversión de plazas de funcionarios y laborales a estatutarios.

Se modifica la denominación de los anteriores Jefes de Sección que pasan a denominarse Jefes de Unidad con lo que se les adaptará oportunamente el nombramiento.

En esta plantilla se regula la situación de los nombramientos eventuales fuera de plantilla -que la mayoría se crean en plantilla- a excepción de los que son por la circunstancia coyuntural de reducción de listas de espera.

La publicación de las plantillas acarrea también como consecuencia el que habrá que proceder a convocar oportunamente todos aquellos puestos de libre designación que en estos dos últimos años se han provisto de forma provisional.

VII JORNADA SOBRE ACTUALIZACIÓN EN VACUNAS



El día 25 de febrero se celebró en Salamanca la VII jornada de actualización en vacunas. Esta jornada, que se celebra de forma anual, tiene como objetivo actualizar conocimientos en vacunación y conocer las pautas actuales o las recomendaciones e importancia de administrar ciertas vacunas.

Este año, además de realizar una revisión histórica del calendario vacunal, se puso de manifiesto la importancia y eficiencia de un programa de vacunación de Herpes Zoster o las claves de la vacunación pediátrica, entre otros temas de interés. Participaron en el evento un grupo de profesionales de la Gerencia Integrada de Soria.

XXX CONGRESO DE LA SOCIEDAD CASTELLANO LEONESA CANTABRA DE MEDICINA INTERNA

El **SÁBADO 30 DE MAYO DE 2015** se celebrará en el Palacio de la Audiencia de Soria el XXX Congreso de la Sociedad Castellano y Leonesa-Cantabra de Medicina Interna (SOCALMI).

El programa ha sido elaborado por el Servicio de Medicina Interna del Complejo Asistencial de Soria, teniendo en cuenta los problemas más frecuentes que se encuentran en la práctica diaria, temas de actualización clínica en áreas de gran interés y actualidad, así como novedades terapéuticas y en Investigación. Se quiere conocer avances en la atención a los pacientes, compartir experiencias, debatir, analizar y aprender de profesionales de diferentes ámbitos y disciplinas.

El día previo al Congreso se celebrará una reunión para Residentes de Medicina Interna.

La Presidenta del Comité Organizador es la doctora Purificación Sánchez Oliva, del Servicio de Medicina Interna del Complejo Asistencial de Soria. Para ella y para el Servicio es un orgullo y un reto organizar este congreso.

PROGRAMA CIENTÍFICO

8:30-9:30 h. ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN.

8:45-9:30 h. PRESENTACIÓN DE COMUNICACIONES ELEGIDAS POR COMITÉ CIENTÍFICO.

9:30-10:30 h. MESA REDONDA: ¿DEBEMOS SEGUIR UTILIZANDO ACENOCUMAROL EN NUESTROS PACIENTES DE EDAD AVANZADA?

• Moderador: Dr. D. Demetrio Sánchez Fuentes. M. Interna. Complejo Asistencial de Ávila.

• Ponente a favor del Acenocumarol: Dr. D. Pablo Miramontes González. M. Interna, Hospital Clínico Universitario Salamanca.

• Ponente a favor de los NACOS: Dra. D.ª Esther Fernández Pérez.

M. Interna, Complejo Asistencial Universitario León.

10:30-10:45 h. INAUGURACIÓN OFICIAL.

10:45-11:30 h. CONSULTAS DE ALTA RESOLUCIÓN/ ATENCIÓN INMEDIATA: RESULTADOS ACTUALES Y FUTURO DE LAS MISMAS.

• Ponentes: Dra. D.ª Marta León Téllez. M. Interna, Complejo Asistencial Soria.

Dr. D. Aurelio Fuertes Martín. M. Interna, Complejo Asistencial Universitario Salamanca.

11:30-12:00 h. PAUSA-CAFÉ

12:00h-13:00 h. ACTUALIZACIÓN EN RCV.

• Moderador: Dr. D. Luis Fuentes Gallego. M. Interna, Complejo Asistencial Soria

• NOVEDADES TERAPEUTICAS EN DM: Dr. D. Ángel Sánchez Rodríguez. M. Interna, Complejo Asistencial Universitario Salamanca.

• RIESGO CV Y TRATAMIENTO HIPOLIPEMIANTE: Dr. D. José Ignacio Cuende Melero. M. Interna, Complejo Asistencial Universitario Palencia.

13:00-14:00 h. PUESTA AL DÍA: TRATAMIENTO ACTUAL DE LA INFECCIÓN CRÓNICA POR VHC.

• Ponente Servicio de Aparato Digestivo, Hospital Universitario Río Hortega Valladolid.

14:00-15:30 h. COMIDA -BUFFET.

15:30-16:00 h. ASAMBLEA SOCALMI.

16:00-17 h. MESA REDONDA: UNIDADES DE GESTIÓN CLÍNICA.

• Moderador: Dr. Valentín del Villar Sordo. Jefe Servicio M. Interna, Complejo Asistencial Soria.

• Ponente: Dr. Enrique Delgado Ruiz. Gerente Complejo Asistencial Soria.

• Ponente: D. Luis Lázaro Vallejo. Subdirector de Gestión. Complejo Asistencial Soria.

17:00-18:00 h. PUESTA AL DÍA EN EPOC: NOVEDADES EN BRONCODILATADORES Y COMBINACIONES; LABA, LAMA, MABA ...

• Moderador: pendiente.

• Ponente: Dra. D.ª Lorena Martínez Romero. Neumología, Complejo Asistencial Soria.

• Ponente: Dr. D. David Morchón Simón. M. Interna, Hospital de Medina del Campo.

• Foro de preguntas.

18-18:30 h. COMUNICACIONES.

ACTO DE CLAUSURA

GUÍA CLÍNICA DE SEGUIMIENTO INTEGRAL AL PACIENTE TRASPLANTADO HEPÁTICO

La Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León ha editado la "Guía Clínica de Seguimiento Integral al Paciente Trasplantado Hepático" con el objetivo de fomentar la coordinación interniveles para potenciar la atención sanitaria global del paciente trasplantado. Esta guía pretende ser una herramienta útil en el trabajo diario en los centros de salud que facilite a los profesionales de Atención Primaria el manejo de algunos problemas de salud que aparecen

a lo largo del seguimiento y cuyo control tiene una repercusión importante en la supervivencia a largo plazo. Pretende, además, evitar a los pacientes desplazamientos inútiles al centro trasplantador y optimizar los recursos sanitarios.

El Grupo de Trabajo autor de la guía está formado por profesionales de distintas disciplinas de la salud entre los que se encuentra Mónica Rodríguez García, responsable de enfermería y enfermera de Área del Centro de Salud de Arcos de Jalón (Soria) y socia de la Asociación de Enfermería Comunitaria, quien aparece en la foto explicando el capítulo "Cuidados de enfermería al paciente postrasplantado hepático" en la presentación de la Guía el pasado día 5 de marzo.

GUÍA CLÍNICA DE SEGUIMIENTO INTEGRAL AL PACIENTE TRASPLANTADO HEPÁTICO EN CASTILLA Y LEÓN



RUTA SENDERISTA (SÁBADO, 23 DE MAYO 2015)

EL CAÑÓN DE CARACENA Y LA ENCINA DE VALDERROMÁN

SALIDA: 8,30 horas desde Soria (Hospital Santa Bárbara, junto a colegio Fuente del Rey).

RECORRIDO: Traslado en autobús hasta Tarancueña; de allí ruta hacia Caracena (pueblo que destaca por su rico patrimonio histórico-artístico; visitaremos la iglesia de San Pedro, el Castillo, la iglesia de Santa María, el Rollo barroco y la antigua cárcel). Seguimos el camino entre encinas y llegaremos a Valderromán. Nos recoge el autobús y nos lleva a comer a la Venta de Tiermes.

DISTANCIA: Unos 14 km.

DIFICULTAD: Fácil.

TIEMPO: 4/5 horas.

COMIDA: En la VENTA DE TIERMES (a 6,5 km de Valderromán), a las 15 horas. **MENÚ:** Entrantes - Chuletas a la plancha - Postre - Café - Vino: Ribera del Duero.

TARDE: Se puede visitar el yacimiento y/o el museo, a elegir. (También se puede jugar a las cartas).

REGRESO: a las 18 o 19 horas.

¡APUNTAOS: antes del 20 de mayo!

(En secretaría de dirección)

El Cañón de Caracena y La Encina de Valderromán
(PERFIL DE MARCHA)



BBVA

Acuérdate de tu futuro

Es importante que desde hoy empieces a pensar en él. En BBVA te ayudamos porque somos expertos en planificar tu jubilación. Además, puedes conseguir:

- Hasta un **4% de bonificación**⁽¹⁾ por traspasar y contratar tu Plan de Pensiones.
- Y ahora solo por realizar una simulación participas en el **sorteo diario de 6.000 €**⁽²⁾.

Infórmate en cualquier Oficina BBVA o en bbva.es

adelante.

(1) Consulta en cualquier Oficina BBVA o en bbva.es las condiciones establecidas en el Boletín de Adhesión a la Bonificación de BBVA. Promoción válida hasta el 31 de enero de 2015. Entidad promotora y depositaria: BBVA. Entidad Gestora: BBVA Pensiones S.A. EGFP. (2) Promoción sorteo diario de 6.000 € válida hasta el 31 de diciembre de 2014. El importe se abonará en un Plan de Pensiones BBVA. Consulta condiciones en bbva.es